



ANEFI

ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS

Quito, 29 de agosto de 2023

Estimado Participe

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO SEMILLA FAS-5

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de facilitar las transacciones y mejorar el servicio que presta Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos a sus clientes, propusimos efectuar una reformar el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO SEMILLA FAS-5**, misma que fue elevada a escritura pública el 04 de julio de 2023 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, dicha reforma fue resciliada mediante escritura pública celebrada el 10 de julio del año 2023, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito.

Dicha resciliación se efectuó con la finalidad de indicar un nuevo proceso de reforma al Reglamento Interno del FONDO -cumpliendo los parámetros normativos- que permita a los partícipes tener mayor flexibilización al momento de realizar aportes, rescates o apertura de nuevas cuentas.

Agradecemos de antemano su atención a la presente y ratificamos nuestro compromiso de administrar sus recursos enmarcados estrictamente en las normas legales vigentes.

Atentamente,

Eco. Luis Alberto Paez Vallejo
Apoderado Especial
ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos